

CONTRALORIA SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y
FINANCIAMIENTO (PRONABES)

LA CONTRALORIA SOCIAL ES:

- La participación de los beneficiarios para **supervisar y vigilar** que los **apoyos** que se reciban a través de PRONABES, se proporcionen con **transparencia, oportunidad y calidad**.
- La contraloría social forma parte de una relación de **corresponsabilidad** entre los beneficiarios y los empleados de gobierno que atienden el PRONABES.



**LA CONTRALORIA SOCIAL OPERA A
TRAVÉS DE DOS ACTORES
FUNDAMENTALES:**

- **EL EJECUTOR**
- **LOS BENEFICIARIOS**

EL EJECUTOR

- Los ejecutores son los empleados de los gobiernos federal y estatal e Instituciones Académicas, que ejercen los recursos públicos de los programas federales a través de la entrega de apoyos que se proporcionan.

LOS BENEFICIARIOS

- Son todas aquellas personas que reciben del PRONABES apoyo en dinero .
- Estos alumnos pueden supervisar y vigilar la entrega de los apoyos por medio del **Comité de Contraloría Social**.

Los **ejecutores** de los recursos públicos del programa tienen la obligación de **proporcionar** a los beneficiarios, la **información** referente a las reglas de operación del programa en forma **completa, oportuna y veraz.**

Se **informará** a través de **reuniones, capacitaciones** o medios de información impresos como **volantes** o **trípticos**, los **tipos de apoyo** que les corresponden, especificando si son en **especie o dinero**, las **cantidades**, **periodos** y **forma de entrega.**

El representante estatal, te deberá entregar una **Ficha Técnica** Informativa del PRONABES, para que identifiques sus características.

Al tener **conocimiento y detalle** de los tipos de apoyo que tienes derecho a recibir a través de la Ficha Informativa del PRONABES, **te conviertes en un sujeto activo** para realizar **Contraloría Social** y ahora, deberás estar mas atento para **supervisar y vigilar** que se realicen bien las acciones , **con eficiencia, transparencia y honestidad**, para generar una cultura de rendición de cuentas



Desde el Comité del cual formas parte, tienes una buena oportunidad para realizar Contraloría Social.

Te invitamos a ser parte de una nueva forma de PARTICIPAR.

CONTRALORÍA SOCIAL

- Los integrantes de los Comités Regionales de Contraloría Social **sesionarán una vez cada tres meses** en lugar y horario que ellos determinen.
- En cada reunión deberán **entregar debidamente requisitadas las cédulas de vigilancia levantadas durante ese tiempo en relación a:**
 1. **La información disponible** o no sobre los requisitos, trámites, beneficios y compromisos del PRONABES.
 2. **La difusión de información** sobre el presupuesto recibido para las becas del PRONABES, así como la publicación de las listas de beneficiarios.
 3. **El apoyo económico entregado**, de acuerdo al padrón de beneficiarios.

- Al finalizar cada sesión deberán también dejar evidencia, ante la CE y para el propio CRCS, de los asuntos tratados; **mediante el levantamiento del acta correspondiente y fotografías o muestra de materiales utilizados.**
- Dado que el PRONABES opera por ciclo escolar, **las fechas de entrega** de los informes **Trimestrales** se detallaran a continuación:

Informe	Período	Fecha de entrega	Tipo de Informe
1° trimestre	Sep-Nov	Primeros 10 días hábiles de Dic.	Trimestral
2° trimestre	Dic-Feb	Primeros 10 días hábiles de Marzo	Trimestral
3° trimestre	Mar-May	Primeros 10 días hábiles de Junio	Trimestral
4° trimestre	Jun-Ago	Primeros 10 días hábiles de Septiembre	Trimestral
Informe Anual	Sept-Ago	Primeros 10 días hábiles de Octubre	Anual

ACCIONES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

1. *Identificación y planeación.*

- Conocer y ubicar a los integrantes del Comité de Contraloría Social.

Formato de constitución del Comité Regional de Contraloría Social

Nombre	Dirección	Firma

- Programa las visitas de seguimiento en tu Institución y las fechas en las que se reunirán con el responsable del programa o ejecutor para el seguimiento de las cédulas de vigilancia.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado

2. Realización de acciones de Contraloría Social.

Ahora que se te ha asignado la Institución para que hagas Contraloría Social, dirígete a ella de acuerdo a tu calendario y observa con atención los avances y márcalos en la Cédula de Vigilancia del PRONABES.

En este Programa recibes apoyos económicos, por lo que es importante que los evalúes a través de las cédulas de vigilancia cada vez que los recibes, para tener un registro y saber cómo los han proporcionado.

Estos informes los deberás entregar al responsable del Programa o ejecutor en las reuniones que tengas con ellos.

3. Evaluación de acciones.

Al terminar de realizar acciones de contraloría social, te puedes dar cuenta que los apoyos son recursos públicos y deben aplicarse de manera eficiente y transparente, pero también puedes identificar irregularidades y algunas de ellas continúan porque nadie las reporta.

Por ello, si observaste alguna irregularidad en la operación del PRONABES, de acuerdo a lo que registraste en las Cédulas de Vigilancia, te recomendamos entregarlos al representante federal, responsable del programa o al ejecutor, junto con las pruebas que consigas cuando acudas a la Institución.

Las peticiones, quejas o denuncias que se presenten en forma escrita, deberán contener los siguientes datos:

- Nombre de la persona que presenta la petición, queja o denuncia.
- Domicilio
- Localidad
- Estado
- Nombre del empleado de Gobierno (funcionario)
- Dependencia y programa
- Dirección donde ocurrieron los hechos
- Descripción de la petición, queja o denuncia.

(Remitirse al formato de queja o denuncia y al formato de solicitud de información)

Teléfono (01 55) 2000 3000

01 800 386 24 66 (sin costo)

Secretaría de la Función Pública

SACTEL

SFP

Correo electrónico

sacatel@funcionpublica.gob.mx

quejas@funcionpublica.gob.mx

Correo Electrónico Coordinación Nacional del Pronabes

buzonpronabes@sep.gob.mx

Tel. (0155) 36011000 ext.22230

Abreviaturas

CCS Comités de Contraloría Social

CN PRONABES Coordinación Nacional del Programa Nacional de Becas y Financiamiento

DGAPS Dirección General Adjunta de Participación Social
Instancia Normativa Coordinación Nacional del Programa Nacional de Becas y Financiamiento

IPES Instituciones Públicas de Educación Superior

PATCS Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social del PRONABES

PCS Programa de Contraloría Social

PETCS Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social

PRONABES Programa Nacional de Becas y Financiamiento

RCSE Responsable de Contraloría Social en los Subsistemas Educativos

SFP Secretaría de la Función Pública